

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

35067 BARCELONA

Don Jesús Santiago Ortego Briongos, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 08 de Barcelona,

Hago saber: Que en el concurso abreviado 762/2013 C se dictó auto en fecha 28/06/2016 por el que se ha declarado el archivo y conclusión del procedimiento concursal de la entidad mercantil Attempto Information Technology, S.L., con CIF número b-43960095, con domicilio en Cubelles (Barcelona), c/ Esparreguera, número 64.

La misma resolución, que es firme por no poder interponerse recurso alguno (artículo 177.1 Ley Concursal) ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición del deudor.

Barcelona, 28 de junio de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160045881-1